



## Arzobispado de San Salvador

Apartado Postal No. 2253, Av. Dr. Emilio Álvarez y Calle Dr. Max Bloch, Colonia Médica,

San Salvador, El Salvador, C.A. PBX: (503) 2234-5300, Fax: (503) 2226-4979

www.arzobisposansalvador.org

### CARTA CIRCULAR AL CLERO DE LA ARQUIDÓCESIS CON OCASIÓN DE LA OLA DE CONTAGIOS DEL COVID 19

Queridos Hermanos Sacerdotes:

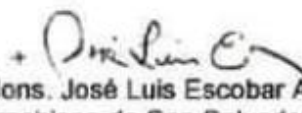
Por este medio nos dirigimos a ustedes deseando que se encuentren bien y que el Señor les proteja de esta pandemia que ha causado ya tanto sufrimiento y llanto a todos.

En la carta anterior les he manifestado mi cercanía en medio del dolor por la muerte de muchos salvadoreños y, muy particularmente como padre y hermano en nuestra arquidiócesis, por la muerte de nuestros sacerdotes en estos últimos días, incluyendo al Padre Erick Muñoz quien el día de hoy será sepultado. Sin embargo, quiero manifestarles que mi cercanía, mi solidaridad y mi responsabilidad para con ustedes y de frente al Señor, les pido que continúen aplicando el Protocolo que la Conferencia Episcopal puso en sus manos cuando reabrimos los templos en la Provincia Eclesiástica de El Salvador, no podemos confiarnos frente a este virus gravemente mortal, que nos está causando tanto dolor.

Por tanto, mientras esta ola de contagios se mantiene en alta intensidad hemos dispuesto, que a partir de esta fecha y durante los próximos 30 días, hasta el 12 de noviembre, en todas las Parroquias de la Diócesis, incluyendo a todos los Movimientos Apostólicos y Comunidades Católicas que están bajo nuestra jurisdicción: **"Quedan suspendidas todas las reuniones presenciales, es decir: Reuniones de Comunidades y Grupos Apostólicos, Asambleas, Retiros y Convivencias; y todo lo que conlleve reunión de fieles que los ponga en peligro de contagios. Les pido que en la manera de lo posible esas actividades se realicen virtualmente. Durante estos 30 días, de forma presencial, solamente tendremos la celebración de los sacramentos: Las Eucaristias diarias y dominicales, Bautismos, Confirmaciones, Confesiones y Matrimonios; en todos los casos se deberá guardar estrictamente las medidas de bioseguridad que eviten todo contagio. Deberá mantenerse el uso de alcohol gel, uso de la mascarilla y el distanciamiento social, la comunión a los fieles debe ser dada exclusivamente en las manos"**. Les rogamos hacer de esta carta circular la más restrictiva interpretación.

Es parte muy importante de nuestro ministerio pastoral el velar intensamente por la conservación de la salud y de la vida de nuestros hermanos, también debemos velar por nuestra propia salud, para servir mejor a la comunidad de fieles. Deseamos de corazón lo mejor para todos, con gran afecto fraterno imploro la bendición de Dios para cada uno.

San Salvador, 12 de octubre, Fiesta de Nuestra Señora del Pilar, de 2021

  
Mons. José Luis Escobar Alas  
Arzobispo de San Salvador



  
Mons. Rafael Edgardo Urutia  
Canciller de la Arquidiócesis  
de San Salvador

